

ILUNION Hotels

# La gestión de las emergencias



S O B R E   N O S O T R O S

## QUIENES SOMOS

---

ILUNION Hotels es la división hotelera del Grupo Social ONCE, un modelo único en el mundo que busca fomentar un turismo sostenible, responsable, inclusivo y accesible.

GRUPO SOCIAL ONCE

## QUIENES SOMOS

**31**

HOTELES

**15**

CEE

**1800**

PERSONAS

**50%**

Pertenece a colectivos vulnerables



# HOTELES CON TODOS INCLUIDOS



## QUIENES SOMOS

**Entre los colectivos vulnerables hay personas con discapacidad:**

- Discapacidad física-motora
- Discapacidad intelectual (neurológicas)
- Discapacidad sensorial (visual o auditiva)
- Discapacidad psíquica (alteraciones emocionales o cognitivas - enfermedades mentales)

# QUÉ HEMOS HECHO

---

La gestión de personas con discapacidad se encuentra en el ADN de nuestra organización, por lo que para nosotros es una prioridad esencial que tanto nuestros edificios como cualquier información que se genere sea accesible para todo el personal de la compañía.

**Todos nuestros hoteles son 100% Accesibles, y se encuentran certificados con la norma de accesibilidad universal.**



# QUÉ HEMOS HECHO

---



# QUÉ HEMOS HECHO

Disponemos de un Procedimiento de Gestión de Emergencia aplicable a todos nuestros centros:

	PC09 – PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS		
	Octubre 2022	Página 1 de 20	CODIGO: PC09 CARACTER: INTERNO CREACION: 10/22 REVISION: 1 RESPONS.: SPP

## PC09 – PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS

COPIA CONTROLADA:

ELABORADO	Área de Seguridad, Salud y Bienestar	J.A. Gallego
APROBADO Y REVISADO	Director General	J.A. Preciados

ÍNDICE DE REVISIONES		
REVISIÓN	MODIFICACIONES	FECHA
0	Primer Ejemplar	Octubre 2022
1	Revisión completa	Enero 2024
2	Asignación de funciones a Jefatura de Dpto.	Marzo 2024

	PC09 – PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS		
	Octubre 2022	Página 3 de 20	CODIGO: PC09 CARACTER: INTERNO CREACION: 10/22 REVISION: 1 RESPONS.: SPP

CONTENIDO:

1. OBJETO .....	5
2. ALCANCE O ÁMBITO .....	5
3. RESPONSABILIDADES .....	5
4. DEFINICIONES .....	7
5. REFERENCIAS .....	8
6. DESARROLLO .....	9
6.1. INTRODUCCIÓN .....	9
6.2. PLANES DE AUTOPROTECCIÓN.....	9
6.2.1. Planes de Autoprotección de nueva redacción.....	10
6.2.1.1. Gestión del Plan de Autoprotección .....	11
6.2.2. Planes de Autoprotección – Renovación y Revisión .....	11
6.2.2.1. Renovación de Planes de Autoprotección .....	11
6.2.2.2. Revisión de Planes de Autoprotección.....	12
6.3. FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA.....	12
6.4. FUNCIONES DE LAS CENTRALES DE INCENDIOS.....	14
6.5. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONOCIMIENTO DE ACTUACIONES ANTE EMERGENCIAS.....	14
6.6. SIMULACROS DE EMERGENCIA .....	15
6.7. FORMACIONES RELACIONADAS CON EMERGENCIAS Y PAUTAS DE ACTUACIÓN .....	17
7. CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS.....	19
8. ANEXOS.....	19

# QUÉ HEMOS HECHO

---

Según dicho procedimiento, se han implantado Planes de Autoprotección que contemplan las necesidades para el colectivo de PCD (Personas con Discapacidad) y en particular las consignas de evacuación en función de las diferentes discapacidades (personas trabajadoras y clientes):

- **Personas con discapacidad visual.**
- **Personas con discapacidad auditiva.**
- **Personas con dificultad de movimiento.**
- **Personas con movilidad reducida.**

# QUÉ HEMOS HECHO

---

Se han designado funciones específicas en la gestión de emergencias en cada centro:

- **Jefe de Emergencias.**
- **Jefe de Primera Intervención.**
- **Responsable de Puesto de Mando.**
- **Jefe/a de Zona.**
- **Equipo de Intervención y Evacuación.**
- **Equipo de Primeros Auxilios.**



# QUÉ HEMOS HECHO

Zona a revisar y evacuar	Departamento que se encarga					
	Recepción	Pisos	Restaurante	Cocina	Mantenimiento	Administración/ Eventos
Cubierta					X	
Salas técnicas/Planta técnica/Galerías					X	
Plantas de habitaciones		X				
Restaurante			X			
Terrazas/Solarium					X	
Cafetería/Bar			X			
Aseos clientes de restaurante/cafetería			X			
Salones			X			
Aseos clientes de salones			X			
Cocina y zonas aledañas				X		
Oficinas						X
Recepción	X					
Aseos clientes de recepción			X			
Gimnasio						X
Piscina exterior					X	
Aseos de piscina/spa		X				
Comedor de personal				X		
Vestuarios y aseos de personal				X		
Almacenes				X		
Lavandería hotel		X				
Taller de mantenimiento				X		
Parking				X		
Entrada proveedores				X		
Economato				X		
Sala de depositos - bombeo				X		
Cuarto eléctrico - Transformador				X		

# QUÉ HEMOS HECHO

---

Se ha formado al personal para la actuación ante emergencias de personas con discapacidad:

- **Actuación general ante emergencias.**
- **Utilización de Medios de Protección Contra Incendios (PCI).**
- **Formación SVB y DEA.**
- **Primeros Auxilios (PPAA).**

# QUÉ HEMOS HECHO

Se realizan simulacros anuales en todos los centros que pueden ser:

- **Simulacro General, con afectación a todo el edificio, que conlleva evacuación general.**
- **Simulacro parcial, que afecta a área de cocina y requerirá una evacuación parcial.**
- **Simulacro parcial, que afecta a cuartos técnicos (se hará uso de humo técnico), y se requerirá una evacuación parcial de las instalaciones.**



# QUÉ HEMOS HECHO

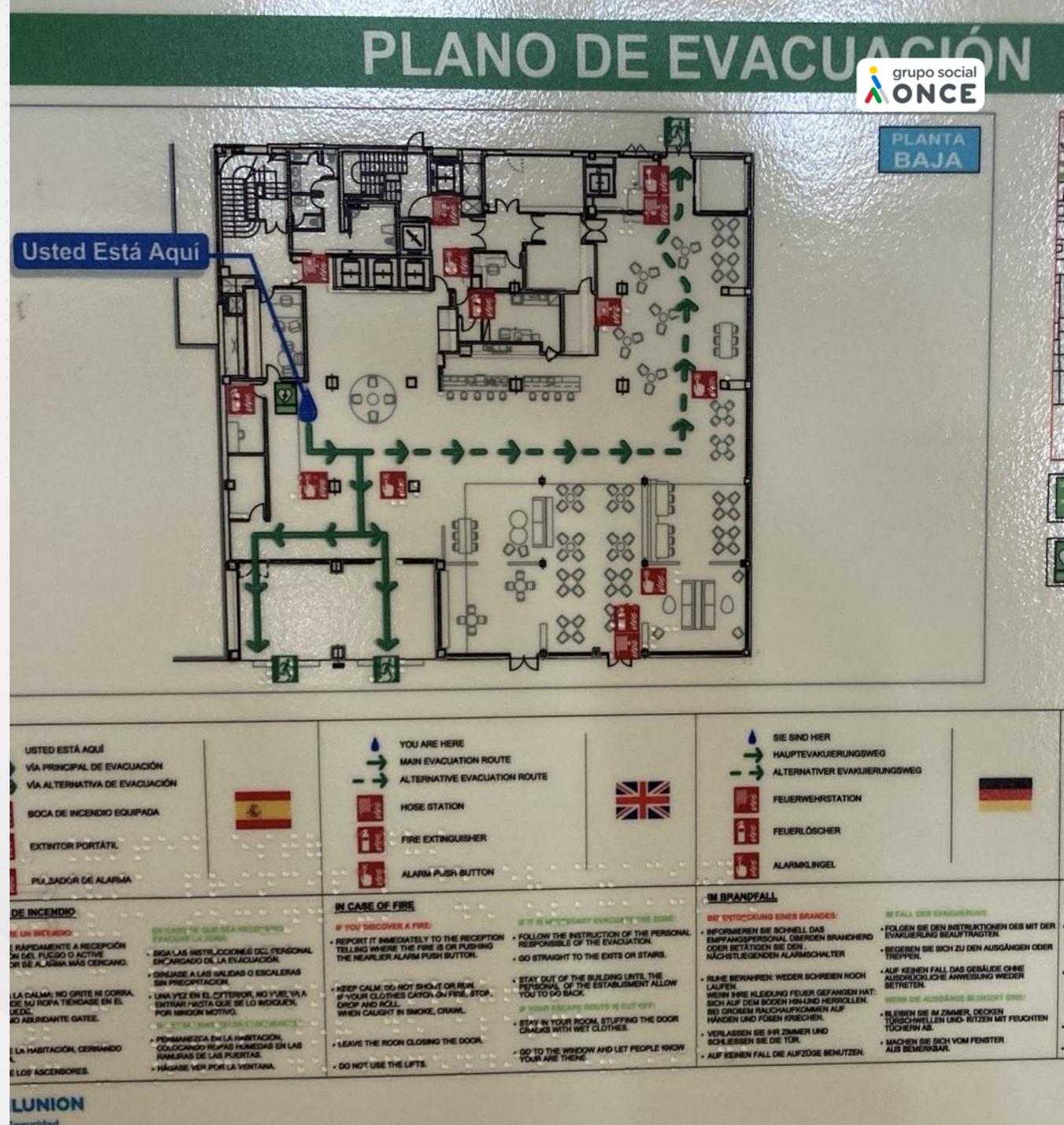
---

Se han establecido diferentes medidas en la totalidad o de forma parcial en los distintos hoteles, entre las que se encuentran las siguientes:

- **Disposición de una silla “oruga”.**
- **Disposición de sillas de ruedas para la evacuación de personas con movilidad reducida.**
- **Habilitación de zonas de refugio en las distintas estancias.**

# QUÉ HEMOS HECHO

- Instalación de señales luminosas además de acústicas.
- Planos de evacuación en Braille.





## QUÉ HEMOS HECHO

---

- **Utilización de cartelería que utiliza nuestro personal, para la evacuación de personas con discapacidades auditivas.**
- **Utilización de personas “signantes” que colaboran durante la formación de actuación ante emergencias.**

# QUÉ HEMOS HECHO

---

- **Identificación en el listado “clientes casa” las personas con discapacidad alojadas en el hotel, con vistas a identificar fácilmente la presencia de PCD, y con el fin de favorecer la disposición de recursos necesarios para la ayuda en la evacuación.**
- **Disposición de medios de protección contra incendios a una altura inferior a 1,2 m, generalmente sobre el suelo sobre plataformas específicas.**





**GRACIAS**